

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.
 Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.
 Teléfono núm. 11
 EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 25 de Febrero de 1911.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

DEL PROBLEMA CANARIO

La Asamblea provincial

Como ayer decíamos, el Sr. Rodríguez Pérez, Presidente de la Asamblea provincial, cerró las sesiones de ella con un hermoso y vibrante discurso. El orador, en inspirados párrafos, dice que por encima de sus ideas está su amor al país. Hombres como el ilustre diputado son siempre conocidos porque son la honra y prez de la nación. Aunque no conocía al Sr. Sol y Ortega hace tiempo que le admiraba. Juzguese, añade, cuanto no sería el júbilo que he experimentado al oír su notable, su grandioso discurso de hoy.
 Mañana marcha nuestro distinguido huesped al Valle de la Orotava. Va á contemplar lo más digno que existe de contemplar en el Archipiélago. Allí comprobará el derecho que tiene Tenerife á la capitalidad de la provincia, porque desde el sublime monumento del Teide podría comprobar lo que en la Asamblea se ha dicho, que las islas forman un todo orgánico, una unidad geográfica. Recuerda que el gran Humboldt, al contemplar esa maravilla de la Naturaleza, bendijo á Dios hincando en tierra la rodilla por haberle concedido vida para contemplar tanta grandeza.
 Hemos pasado por días de angustia, de zozobra grande, pero desde que tenemos al Sr. Sol y Ortega conviniendo con nosotros, hemos desechado toda clase de temores.
 Es necesario, añade, buscar la tranquilidad, la satisfacción interior de los habitantes de estas islas. Pero téngase entendido que por mucho que sea nuestra lealtad, tendrá sus límites cuando se atente contra los sagrados derechos de este pueblo.
 En elocuentes párrafos dedica un saludo de despedida á los representantes de las islas. Os abrazo á todos, dice, con un abrazo del alma. Nada más grandioso que este espectáculo, donde tan nobles ideas de fraternidad se han vertido.
 Termina rindiendo homenaje de gratitud y admiración al Sr. Sol y Ortega, y le dice que cuando vuelva á Madrid y oiga tachar de separatista á nuestro pueblo no desprecie al impostor; haga lo que el gran Aparisi Guijarro cuando le llamaban neo: Ver la cara que pone un hombre cuando no sabe lo que dice.
 Una ruidosa ovación acoge las palabras del ilustre presidente de la Asamblea.
 Los concurrentes puéstos de pie prorrumpen en vivas á España y á la unidad de la provincia.
 Cumpliendo un acuerdo de la Asamblea, el señor Rodríguez Pérez y sus dignos compañeros de Mesa, se encaminaron, seguidos de un numeroso público, al Palacio del Gobierno Civil, donde fueron recibidos por el ilustre general Eulate.
 Las palabras del señor Rodríguez Pérez, dando cuenta al Excmo. Señor Gobernador Civil de Canarias, de los acuerdos de la Asamblea provincial, fueron contestadas por el general Eulate con un corto pero admirable discurso, con unas modestas sinceras manifestaciones de gratitud, que avaloraban la profundidad y emoción de aquellos patrióticos conceptos.
 No recordamos, aquí en Canarias, otro discurso ni tan bello, ni tan adecuado á la grandiosidad del momento, de los que en diversas ocasiones y con motivos muy apreciados para él y muy apreciados para su persona, ha pronunciado el general Eulate.
 Y es que no hay nada más elocuente que la elocuencia de la dignidad, del valor, de la nobleza y de la lealtad. Y todo ello, y algo más que no necesitamos aquí recordar, agiganta la figura siempre distinguida, jamás olvidada, de uno de los héroes de nuestro desastre, á quien España le tenía confiada esta otra misión pacificadora de que tan necesitada andaba la provincia de Canarias.
 Yo, decía el general Eulate con una modesta encantadora, no he hecho otra cosa que cumplir honradamente con mi deber y servir á mi Patria con la lealtad y el cariño de toda mi vida.

Tal es la confianza que yo tengo en la cordura y patriotismo de este pueblo, que en el muelle, durante el magnífico recibimiento tributado al eminente orador parlamentario señor Sol y Ortega, no visteis ni un tricorno de la guardia civil, no obstante la diversidad de opiniones políticas que en el muelle se congregaron con un mismo objeto y con igual finalidad.
 Uno de mis mayores timbres de gloria será, de hoy en adelante, ese voto de gracias con que Canarias, representada en la Asamblea de cuyos resultados me dais cuenta, me ha honrado de manera tan brillante y tan significativa, á pesar de la modestia de los servicios que al frente de este Gobierno he podido prestar á España y á Canarias, como gobernador que no ha entendido ni entendido de política, sino que se limita á que se cumplan en la medida de su acción vigilante y fiscalizadora, las leyes administrativas en todos, absolutamente todos los municipios.
 El general Eulate fué felicidísimo por su bello discurso, revelador, si otras pruebas no hubiera, de un alma grande y generosa.
 Por las especiales circunstancias en que su autor se halla y porque queremos que no queden en la reserva del silencio sentimientos tan eminentemente patrióticos, á continuación publicamos la siguiente carta:

SIC Febrero 24-1911.
 Sr. D. Benito Pérez Armas.
 Mi querido amigo: ya que por fatalidad, no he podido oír ni aplaudir su magnífico discurso de ayer, permítame que desde esta habitación de un inválido, le envíe mi más calurosa felicitación; aunque hubiere estado, no hubiera podido aplaudirle, pues mis manos no pueden unirse, pero mi alma tinerfeña, si puede unirse á las ovaciones que V. ha recibido.
 Acepte V., pues, mi enhorabuena y un abrazo efusivo de su amigo afectísimo
 A. Padilla.

El Sr. Sol y Ortega, durante su excursión de ayer al norte de la isla, llegando hasta San Juan de la Rambla, recibió palpables muestras de simpatía, especialmente en la Orotava donde fué saludado por los dignos representantes de aquel municipio y del Puerto de la Cruz, señores Salazar y Arroyo, distinguidos amigos nuestros.
 Al Sr. Sol y Ortega le agradó mucho la contemplación de aquellos paisajes.
 El banquete con que anoche fué obsequiado el Sr. Sol y Ortega, resultó de una cordialidad y armonía simpáticas, anotándose el caso, más simpático aún, de que no se pronunciara, previo acertado acuerdo, brindis ninguno.
 En la mesa presidencial, que acupó el Sr. Rodríguez Pérez, quien tenía á sus lados al Sr. Sol y Ortega y al alcalde, Sr. Martí, fué ocupada por los señores que formaron la Mesa de la Asamblea.
 La comida se sirvió con arreglo al siguiente menú:
 Hors d'oeuvres variés
 Potage á la Unión
 Boucheés á la Montglace
 Poisson Atlántida
 Pommes nature
 Cóntra filet de Boeuf á la financieré
 Foie de Gras á la Asamblea
 Poulardenes Corbeille á la Godarde
 Salade Russe
 Pudding á la Espagnóle
 Bombe Glase de Sol
 Gaufrettes
 Vins.—Fruits.—Dessert.—Café.
 Entre los comensales recordamos á D. Carlos Calzadilla, D. José Ruiz Arteaga, D. Manuel Lorenzo Mendoza, don Leoncio Rodríguez, y D. Joaquín Estrada, D. Julián Van Baumberghen, don José M.ª Díaz, D. Anselmo de Miranda y Vázquez, D. Edmundo Caulfield, don

Antonio de Lara, D. Angel Crosa, don Diego Crosa, D. Sixto Lecuona, D. Rafael Hardisson, D. Juan Yanes Perdomo, D. Juan A. Pérez Jaubert, D. Herenegildo Rodríguez Méndez, D. Alonso Pérez Díaz, D. Francisco Lozano Cutillas, D. Eusebio de la Barreda, don Policarpo Niebla, D. Esteban Mandillo, D. José Suárez Madan, D. Augusto S. Hardisson, D. Ramón Fera, D. Juan P. Schwartz, D. Arturo López de Vergara, D. Manuel de Cámara, D. Diego Crosa, D. Francisco Borges, D. Domingo Rodríguez, D. Daniel Fernández del Castillo, D. Antonio Ponte, D. Imeldo Gómez, D. José Hernández Alfonso, don Vicente Díaz Llanos, D. Francisco Trujillo, D. Luis Díaz Rodríguez, D. Lorenzo Fernández, D. Antonio Vivanco, don Miguel Estárriol, D. Juan Sardá, don Miguel Tato Amat, D. Augusto Rumeu Hardisson, D. Blas Cabrera, D. Rafael Calzadilla, D. Martín Hernández, don Cristóbal Díaz, D. Julio Hardisson, don Emilio Serra, D. Julián Rodríguez Pastrana, D. Eladio Alfonso, D. Antonio Delgado Lorenzo, D. Juan Díaz Rodríguez, D. Federico C. Valera, D. Juan Torres León Huertas, D. José Rodríguez Febles, D. Lucas Martín Espino, D. Bernardo Martín, D. Eulogio Gómez, don Juan Rodríguez González, D. Bernabé Rumeu, D. Angel Carrillo, D. Buenaventura Padilla, D. Benito Pérez Armas, D. Arturo Vergara, D. Francisco Estevez, D. Leoncio Bento, D. Sebastián Bencomo, D. José Hernández González, D. Juan Ballester, D. Martín Rodríguez Díaz Llanos, D. Emilio Calzadilla, D. Miguel Rodríguez, D. Jerónimo Schwartz, D. Amaro Felipe G. de Mesa, D. Enrique Pérez Soto (representado por D. José Martínez Arozena).

Esta mañana, á bordo del vapor correo *Reina Victoria* se embarcó el señor Sol y Ortega, que regresó á la Península requerido por sus asuntos políticos y particulares.
 Por la alcaldía de esta capital se publicó anoche la siguiente alocución:
 Habitantes de esta capital:
 Nuestro ilustre representante en Cortes Don Juan Sol y Ortega, se embarca mañana para Cádiz.
 Este pueblo sabe la deuda de gratitud que ha contraído con tan eximio patriota.
 Este pueblo conoce ya el pensamiento que le guía en defensa del derecho y de la justicia, que también es patrimonio de los isleños.
 La Capital del Archipiélago Canario ostenta hoy un timbre más de gloria, revelado en la consecuencia, rectitud y honradez del ciudadano plecaro que acoge con elevado criterio las palpaciones justas y equitativas de esta Región insular.
 Como tributo de admiración y cariño hacia tan buen hermano nuestro, confío en que todo el pueblo acudirá mañana, á despedirle con intenso júbilo y sin igual gratitud, que bien sabemos rendir homenaje á quien como D. Juan Sol y Ortega es digno y acreedor á ello.
 Santa Cruz de Tenerife 24 de Febrero de 1911.
 Vuestro Alcalde.—*Juan Martí y Dehesa.*
 LA OPINIÓN, al reiterar al ilustre diputado por Tenerife su más cordial y respetuoso saludo de despedida, le desea una muy feliz travesía.
POR TELEGAFO
 (De nuestro redactor corresponsal)
BOLSA
 Madrid 24—20'42.
 Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'15.
 Acciones Banco de España á 448 00
 Amortizable 5 p 8, á 101'30.
CAMBIOS
 Londres, vista, á 27'34 por £.
 París, vista, á 8'10 por P.
Bolsa de París
 Exterior Español, á 96'20.
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 399 00.
 Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 414 00.

Leyes políticas

Segue en su meritoria labor de dar obras interesantes para el público, la editorial empresa «Biblioteca Jurídico-administrativa, de Madrid, que dirige el sabio abogado don Juan Bautista Castañá y Gavilá.
 El volumen que al precio de dos pesetas ha puesto últimamente á la venta lleva el título de «Compilación de Leyes políticas»
 Contiene la Constitución del Estado, Leyes de imprenta, Reuniones públicas, Asociación, Orden público, Jurisdicción, Promesa por el honor y la del Caudado, con todas las disposiciones á ellas referentes.
 He ahí un libro que necesariamente ha de tener todo hombre que quiera intervenir más ó menos directamente en la vida pública.

CURIOSIDADES

Emilio Ollivier atribuye el desastre de Francia en 1870 á la traición de los Estados de la Alemania del Sur, que Francia pensaba que los tenía á su devoción.
 «El general Ducrot—escribe—me contaba que mientras tenía el mando militar de Strasburgo, visitó de incógnito al gran duque de Hesse. Este príncipe le había expresado en distintas ocasiones sus sentimientos de odio para Prusia y de viva simpatía para Francia, declarando: «Decid al emperador que estoy con él.» Pues bien, el gran duque de Hesse fué de los primeros en tomar partido por Prusia. Peor fué lo acontecido en el Reino de Wurtemberg. El ministro de Varubuchler se había mostrado siempre favorable á Francia, quien decía: «En mi espíritu está en Berlín, mi corazón está siempre en París.» Cuando se rompieron las hostilidades, usó la mayor hipocresía. Mientras decaraba que no tenía más amistad que Francia y que odiaba á los prusianos, el 12 de julio había enviado su adhesión á la alianza con Prusia. Sus habilidades impidieron que el Ejército francés marchara sobre la Alemania del Sur.
 Humorismo inglés:
 —Señora—dice el visitante—, su marido podría ser miembro de nuestra Sociedad por el resto de su vida, y para ello basta pagar una sola vez la cantidad de una libra esterlina.
 —¿Y cuál es el fin de vuestra Sociedad?
 —La extirpación radical de los criminales.
 —No creo que mi marido se inscriba. El vive de los criminales.
 —¿Cómo? Es que él...
 ¡No! Es agente de policía.
 Hay muchos papeles que escaparon del incendio del palacio imperial de las Tullerías. Dos son muy curiosos, desprovistos de interés histórico.
 La cuenta de cigarrillos presentada por Caudron, comerciante de tabaco, á Napoleón III, indica que en once meses el emperador fumó cigarrillos por valor de 920 francos.
 El perro del Emperador—que respondía al nombre de «Nero»—costó en sus enfermedades de 1866 1867, según cuenta del veterinario Boure, la cantidad de 120 francos.
 Dentro de cien años, con estos simples papeles, cualquier Ledotre futuro construirá unas historias peregrinas.

Asociación de publicistas

Con el fin de desvanecer, de hoy para siempre ciertos rumores que asignan á aquella Sociedad, establecida en Madrid un espíritu casi noble de rencor mezquino, conviene que se sepa con precisión cuáles son los fines que persigue:
 La Asociación de Publicistas tiene por objeto la defensa de los intereses morales y materiales de cuantos publicamos obras por medio de la imprenta, sea cual fuera su índole. Cuantos más publicistas entren en la Asociación, más fuerza tendrá ésta. Publicistas que permanezcan fuera de ella serán elementos de poder que le resten. El ingresar en la sociedad no implica la obligación de darle á administrar las obras. Según los Estatutos, ya aprobados, esto es potestativo. Cada asociado puede dar á administrar las obras que le plazca, y

aún ninguna, mientras esta fuere su voluntad. Por consiguiente, el entrar en la Asociación no puede traer á nadie el menor perjuicio, y el no entrar en causárselo á la colectividad de los publicistas.
 Siendo esto así, resulta un deber moral é ineludible el concurso de cada uno en esta obra para bien de todos. Pero su deber es mayor aún, para aquellos que, gozando de más renombre, representan, por su suerte ó por su talento, una fuerza más importante. Es de esperar, por consiguiente que las grandes firmas de la literatura y de ciencia cumplan con este deber alto de patriotismo y dignidad profesional enviando sus adhesiones al domicilio social, Sevilla 4 y 6 (Teléfono núm. 3210.—Apartado de Correos, 489).

A través del mundo

El honorable George Hilton, miembro del Congreso de Iloilois y autor de varios proyectos encaminados á moderar la altura de los tacones, las violencias del corsé y el diámetro de los sombreros de señora, en concepto de que las exageraciones de las prendas perjudican moral y físicamente á quienes incurrían en ellas, acaba de dictar una nueva disposición, referente á las blusas transparentes y con descote de encaje, que dice así:
 Primero. Como las prendas de ropas conocidas generalmente con el nombre de «peeka-boowaits» permiten contemplar en mayor ó menor extensión el busto de la mujer que las usa, por lo abierto del encaje, por la transparencia de la tela ó por medio de otros artificios, y esto provoca ideas perversas en el cerebro de los hombres, causa desmoralización y desorden y es origen de un sinnúmero de enfades para las mismas mujeres.
 dichas blusas, se resuelve que en lo sucesivo no se permitirá presentarse en público con semejante clase de vestidos.
 Segundo. Se considerará como acto ilegal el vender, regalar ó exponer á la vista del público las mencionadas prendas de ropa.
 Tercero. Cualquier padre, madre ó tutor de una joven de menor edad que le permita usar un corpiño ó blusas en las condiciones expresadas será considerado como infractor de la presente ley, cuya infracción será castigada con una multa que no exceda de 500 pesetas ó un período de prisión que no pasará de seis meses. Los reincidentes serán castigados con ambas penas á la vez.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)
La «Nautilus»—Un asesinato.
 Madrid 24—23'40.
 Participan al ministerio de Marina, que nuestra corbeta «Nautilus», que se ha hecho á la mar, se dirige hacia esas islas, cuyos puertos visitará.
 —El ministro de España en Cuba ha participado al Gobierno, que en Matanzas, en aquella isla, ha sido asesinado el cónsul de España en la expresada ciudad.
 La noticia ha producido sensación.
 Desconócense aun los detalles de este crimen.
Conferencia. Comunicaciones marítimas. Declaraciones de Romanones.
 Madrid 24—24.
 El Nuncio de S. S. en esta Corte, ha conferenciado hoy, muy extensamente, con el ministro de Estado, Sr. García Prieto, acerca de la cuestión religiosa y el anunciado proyecto de ley de Asociaciones.
 —Por el ministerio de la Gobernación, con acuerdo del de Fomento, ha sido convocado el concurso para la concesión del servicio de nuevas comunicacio-

nes rápidas y regulares en esa provincia.

—El presidente del Congreso, conde de Romanones, ha negado rotundamente la existencia de esas supuestas discrepancias entre él y el señor Canalejas, respecto á varios puntos importantes del programa del Gobierno.

El señor Romanones ha declarado que está de perfecto acuerdo con los planes gubernamentales del señor Canalejas.

De «El Liberal.» Las faldas-pantalones.

Madrid 24—24'55.

«El Liberal», en su edición de hoy, publica una crónica de su corresponsal satirizando las pretensiones divisionistas de Las Palmas.

—Hoy se han repetido en esta Corte, con mayor furor, los escándalos públicos contra la moda femenina de las faldas-pantalones.

La policía hubo de intervenir, dando varias cargas para disolver á los protestantes, y practicando algunas detenciones de los más alborotadores.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática de Palma-Reig

Funciones para el Domingo 26 de Febrero de 1911.—A las 4 y media de la tarde.—Sexta Matinee.

La comedia en tres actos, escrita en francés por Mr. Alexandre Brissou, arreglada á la escena española por don Juan Pérez Seona, titulada

CELOSA

A las 8 y media de la noche

2.ª de abono

ESTRENO del magnífico drama en tres actos, original de D. Joaquín Dicenta, titulado

EL CRIMEN DE AYER

El gracioso juguete cómico en un acto de D. Joaquín Abati, titulado

ENTRE DOCTORES

Interpretado por la señorita Sánchez, Sra. Santero y los señores Rubio, Barbero, Jiménez, Esquer y Díez.

Carnavales

Mañana comienza la locura carnavalesca. La Junta de Damas del Hospital de niños, aprovechándose de esa locura para la obra altamente humanitaria que tan distinguidas y buenas señoras administran, han organizado, como ya hemos dicho desde estas columnas, unos festejos que resultarán brillantes y remunerativos.

Hé aquí algunos detalles de esos festejos:

A las doce de la mañana saldrá del Parque Recreativo la simpática estudiantina de niños que recorrerá las principales calles de la población, como anuncio de los festejos, á la vez que haciendo cuantificación para el Asilo.

Por la tarde, á las 3, comenzará el curso en las calles adyacentes á la plaza del Príncipe. Casi todas las tribunas se hallan vendidas y sabemos de gran número de carrozas, coches adornados, etc., que concurrirán, por lo cual el éxito de dicha fiesta será completo.

De noche tendremos un lucido paseo amenizado por la Banda municipal, paseo que será indudablemente una animada batalla de confites y serpentinadas.

El lunes, á las 3 de la tarde, gran concurso de máscaras, lo mismo que el martes y á igual hora concurso de rondallas, comparsas, etc., y á cuyo concurso concurrirá la Estudiantina de niños. Ambos días, por la tarde y noche, será amenizado el festival por las bandas Municipales y la del Regimiento de Tenerife.

Registro civil

Día 24

NACIMIENTOS

Angela Alonso y Rodríguez.

DEFUNCIONES

Victoriano Sánchez y Castro, de Santa Cruz de la Palma, 76 años, casado.—Hospital civil.

Manuel del Pozo y Murillo, de Málaga, 35 años, casado.—Santa Isabel, 60.

María de la Concepción Díez-Oñate y Villalta, de Sevilla, 25 años, soltero.—Rambla de Gutiérrez, 14.

Francisco Nieves y Nieves, de Alajero, 45 años, casado.—Pescadores, 46.

MATRIMONIOS

Anibal Monasterio González, de Puerto Rico, 23 años, soltero, con Amelia Pérez y Delgado, de esta capital, 24 años, soltera.

Juan Yanes y Pérez, de esta capital, 23 años, soltero, con Jorgina Hernández y Delgado, de esta capital, 23 años, soltera.

EDICTO

Don Juan Martí y Dehesa, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que con objeto de prevenir y evitar faltas que puedan cometerse durante los tres días de Carnaval, en los que el vecindario de esta ciudad, se entrega á regocijos públicos sancionados por el uso y costumbre, he creído conveniente dictar, de conformidad con las ordenanzas municipales y acuerdos del Ayuntamiento, las disposiciones siguientes:

1.ª En los tres días de carnaval, se permitirá andar por las calles con disfraz, desde por la mañana hasta el anochecer.

2.ª Tanto por las calles como en los bailes, queda prohibido el uso de vestiduras de ministros de la Religión y de las extinguidas órdenes religiosas; y de las órdenes militares, así como de trajes de altos funcionarios civiles ó militares, ó de condecoraciones é insignias del Estado.

3.ª Ninguna persona disfrazada podrá llevar armas, aunque las requiera el traje que use, ni presentarse de manera contraria á las buenas costumbres, á la moral ó la decencia pública.

4.ª Esta prohibición es extensiva á todos los que, sin disfraz, concurren á los bailes públicos en los cuales nadie podrá penetrar con espada, bastón ó con espuelas, exceptuándose las autoridades civiles y militares y sus agentes que deberán hacer uso de sus insignias.

5.ª Queda prohibido á los enmascarados el pronunciar discursos políticos en las calles y plazas, y el dirigirse á personas cubiertas ó sin cubrir, con sátiras punzantes, frases ó palabras inconvenientes que puedan lastimar su amor propio, sin que á nadie sea permitido quitar la careta á una máscara; y el que se creyese ofendido podrá acudir á la autoridad ó á sus agentes, á quienes compete mandarla quitar según los casos.

6.ª Conforme á acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de 6 de Abril de 1906, publicado por edicto de esta alcaldía de 27 del mismo mes, queda suprimido el uso de los huevos llamados de ta'co y de los polvos que según costumbre, se arrojan sobre los transeúntes los días de carnaval, por ser unos y otros perjudiciales á la moral y á la higiene pública y constituir, además, un abuso que daña á las personas y á sus intereses; autorizándose el juego de las serpentinadas y confettis, puesto en práctica hace algunos años pero sin que puedan utilizarse paquetes de estos últimos ó sea de confettis con mezcla de colores sino de un solo color cada paquete, evitándose así que puedan ser recogidos de un año para otro con perjuicio de la salud pública.

7.ª Queda asimismo completamente prohibido, cualquiera que fuere el procedimiento que se use, la costumbre de jugar con agua, ya sea ésta de olor ó no, arrojándola á las personas; pues el abuso de este juego molesta siempre á todos.

8.ª Los infractores de cualquiera de estas disposiciones y los que de otra manera perturbasen el orden público, serán corregidos por la autoridad, aplicándose las correspondientes multas.

Santa Cruz de Tenerife 23 de Febrero de 1911.—Juan Martí y Dehesa.

Sección marítima

Día 22

ENTRADA DE VAPORES

178—Rosario, español, de Sevilla para Canaria; á C. Beattell.

179—Gando, inglés, de Opobo para Liverpool; á Elder.

180—Themistocles, inglés, de Londres para Melbourne; á Hamilton.

181—Seagull, español, de Puerto de la Cruz para San Juan; á Elder.

182—Esperanza, español, de Puerto Cruz, para Puerto Cruz; á Hamilton.

183—Maclerie, español, de San Sebastián para San Sebastián; á Hamilton.

184—Aguila, inglés, de Liverpool para Puerto Cruz; á Yeoward.

185—Tenerife, español, de Santa Cruz de la Palma para el mismo puerto; á Hamilton.

186—Guanche, español, de San Sebastián para Tazacorte; á Fyffes.

187—Carmen, español, de San Juan para San Sebastián; á Hamilton.

188—Velox, español, de San Juan; á Miller-Wolfsen.

189—Balmoral Castle, inglés, de Southampton para Natal; á Hamilton.

Día 23

190—Sancho, español, del Puerto de la Cruz; á Otto Thoresen.

191—Chasna, español, de San Sebastián; á Hamilton.

192—Santa Cruz, noruego, de Canaria para Londres; á Otto Thoresen.

193—Taoro, español, de Adeje para Pto. Cruz; á Fyffes.

194—San Sebastián, español, de San Sebastián; á Otto Thoresen.

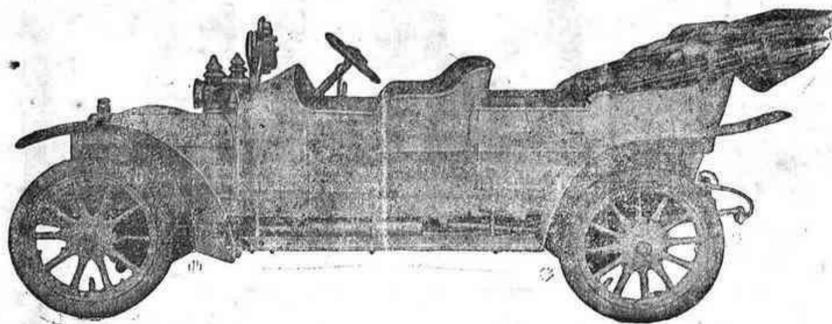
195—Gotthard, noruego, de Cardiff, á Elder Dempster.

196—Ruepeln, inglés, de Londres para Wellington; á Hamilton.

197—Eleonore Woermann, alemán, de Duala para Hamburgo; á Jacob Ahlers.

Automóviles Martini * Fabricación Suiza

Especiales para países montañosos. Pueden competir ventajosamente en todos conceptos con las mejores marcas



Para informes dirigirse á D. Fernando Stauffer, Agente general para las Islas Canarias, Calle Verde, Villa Orotava.

Varias noticias

A las 12 de hoy se verificó el sepelio de la desdichada señorita Concepción Díez de Oñate y Villalta, que tras acerbos y continuados sufrimientos entregó ayer su alma á Dios.

El sentimiento general que esta muerte ha causado aquí, se manifestó en el numeroso y distinguido acompañamiento que rindió al cadáver el triste homenaje de su duelo.

Reiteramos á sus desconsolados padres, hermanos y demás familiares, la expresión sentida de nuestra íntima condolencia.

Al Excmo. Sr. D. Manuel Luengo y Prieto, que ha tenido la atención de comunicarnos la toma de posesión en el alto cargo que desempeña en este Gobierno Civil, le quedamos muy reconocidos, correspondiendo, á la vez, á sus ofrecimientos.

Para el baile de disfraz que en la noche de mañana celebra en sus salones el Circulo de Amistad XII de Enero, hemos recibido atenta invitación que en mucho estimamos y agradecemos.

Ayer, por un error involuntario, dijimos que estaba enferma la señorita Asunción García Corrales, siendo así que la enferma era, pues ya está completamente restablecida, de lo que nos alegramos, su hermana América.

Para presenciar los festejos del Carnaval, que se celebrarán en la Alameda del Príncipe, hemos sido invitados por sus distinguidas organizadoras. Muchas gracias.

Se han elevado á Madrid, con todos sus antecedentes, los recursos interpuestos por don Andrés Llobet, contra providencias de este Gobierno, que ordenó la clausura de su depósito y fábrica de guanos situados en la calle de Miraflores.

Se anuncia, por esta Delegación de Hacienda, la desaparición á don Manuel Gallardo y Gutiérrez, de un resguardo de depósito con interés, fecha once de Febrero de 1910.

En el Puerto de la Cruz ha fallecido la señorita Flora Perera García, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

En las puertas de los colegios se hallan el público las listas definitivas de electores de esta capital para las elecciones de diputados provinciales que se verificarán el 12 de Marzo próximo.

Por la Comandancia de marina de esta provincia se hace saber, que, debiendo ser nombrado un representante de los dueños de buques, elegido por sufragio entre ellos mismos, para formar parte de una junta que debe determinar el piazto para sufrir nuevos reconocimientos las embarcaciones comprendidas en la letra C del artículo 5.º del reglamento de reconocimientos, se fija para hacer la elección el día 27 de Marzo próximo á las 3 de su tarde en esta Comandancia.

Notas marítimas

Ayer entraron los veleros «Nuevo Teide», de Garachico, con frutos; «Joven Vicente», de Salina de Juan Grande, con sal, y «Cristina», del Escobonal, con frutos.

—Ayer tarde fondeó el vapor alemán «Tijuca», procedente de Santos y escalas, conduciendo 77 pasajeros de tránsito para Hamburgo.

—Hoy han entrado los vapores ingleses «Ag'eri», de Liverpool, con 600 toneladas de mercancías para esta plaza; y «Miltiades», de Sydney, que conduce 68 pasajeros con destino á Londres.

COSAS DE ESPAÑA

Una cuenta muy vieja

Tomamos de La Correspondencia de España:

«Sobre la aprehensión del «Virginus».

La cuestión del Maine y el descubrimiento, á estas alturas, de que la explosión de aquel barco no fué maniobra infernal de los españoles, sino producto de deficiencias de la Marina yanqui, no producirá seguramente ventaja alguna á nuestra nación. Ni siquiera le valdrá una explicación cordial, un «¡Justicia perdona!» por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

Pero, en cambio, servirá para resucitar otros viejos asuntos.

Pocos días hace publicamos un artículo que persona bien enterada nos envió, relacionando la maniobra política que los yanquis desarrollaron y aprovecharon cuando explotó el Maine con habilidades análogas de aquel mismo país puestas en juego cuando fué apresado el Virginus.

Y no hay como resucitar cualquier asunto viejo, para que inmediatamente surja nuestra Administración dando pruebas fehacientes de su gestión desdichada y de no tener en ella otro sistema que el socorridísimo de trampa adelantada.

Veán nuestros lectores la carta que, á este propósito, nos dirige la señora doña Concepción Duthurry, viuda de D. Dionisio Costilla, que mandaba el Tornado, barco apresador del Virginus:

Señor Director de La Correspondencia de España.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En el periódico de su digna dirección del día 1.º de los corrientes leo un artículo, titulado «Acordaos del Virginus y del Maine!» y firmado por Un enterado. En él se habla de la aprehensión del Virginus, verificada el 31 de octubre de 1873 por el vapor de guerra Tornado, de que era comandante mi difunto esposo D. Dionisio Costilla.

No quiero relatar, por no hacer estas líneas interminables, el número disgustos y sinsabores que mi marido sufrió por haber cumplido con su deber; pero no puedo callar, ya que el articulista lo ha omitido, el detalle de que en el proceso que se formó fué la aprehensión declarada buena presa, y que la valoración que se hizo de dicho barco fué tan intencionada y con tan mala fe llevada á cabo, que con solo decirse que ascendió á 24.800 pesos, está demostrado que la equidad y la justicia no guió á los encargados de verificarla, por que, como usted comprenderá, el vaporcito de estanque del retiro vale más.

Pero hay otra segunda parte, que es más dolorosa. El mencionado expediente ha seguido una tramitación lenta, desesperante, como casi todas las de España. Y con haber sido muy larga, todavía parece que ha de ser eterna, á pesar de estar completamente terminado y de haber informado favorablemente el más alto Tribunal de la nación, mostrando su conformidad y autorizando al ministro de Marina en el año 1890 para que fuera incluida dicha suma en los presupuestos del Estado.

Hace veinte años de esto, y aquí me tiene usted que, á pesar de mis constantes gestiones, no he podido conseguir cobrar lo que tan legítimamente corresponde á mis hijos y á mí. No sé si mis esperanzas se realizarán ó no. Tengo referencias del actual ministro de Marina que me hacen creer que quizá ahora consiga lo que hasta aquí ha sido imposible. De su rectitud, seriedad y honradez lo espero todo, y creo que para los próximos presupuestos mis sueños serán una realidad, y mucho más si ese periódico con su reconocida justicia y rectitud, me presta su valioso concurso.

Termine, señor Director, dándole mis más expresivas gracias, y tengo el gusto de ofrecerme de usted atenta s., q. b. s. m.

Concepción Duthurry, viuda de Costilla.

Creemos harto optimista—á pesar de las lecciones de tantas esperanzas frustradas—á nuestra comunicante, al suponer que por la publicación de estas líneas ha de resolverse pleito tan añejo.

Sirva su relato de botón de muestra y valga, si vale para probar que nuestra Administración pública ahora como cuando fué apresado el Virginus, ha hecho siempre un caso análogo de sus compromisos y obligaciones.

NO SERA USTED

engañado. Que siempre hay fuleterías y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando está basado en la mala fé ó engaño. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio denominado la PREPARACION de WAMPOLE es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. «El Dr. E. Dueñas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarle que he empleado con excelentes resultados su preparación en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio.» En las Boticas.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado de Joaquín Cola Sabater

En estos acreditados almacenes se acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de todas clases, habiendo gran novedad para Señoras y Caballeros. Sandalias, botas y zapatos para niños.

Especialidad en calzado inglés.

San Francisco 18 y 20 é Imeldo Seris 39

Los productos COOPER

Recomendamos á los Agricultores, la adquisición de estos productos, por ser ya muy conocidos los resultados seguros contra las enfermedades de los tomates, patatas, viñedos y frutales en general.

De venta en la casa de los señores Spragg & Delgado, calle Alfonso XIII 59 (antes Castillo) en esta Capital.

Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán: Doctor Comenge 75.

Se venden las casas núms. 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 57.

Materiales para empaque de frutos

IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE LOS PAISES PRODUCTORES

Todos los materiales que se emplean en el empaquetado de

PLÁTANOS, TOMATES Y PATATAS

se encuentran á precios ventajosos en los grandes depósitos que tiene la casa

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife

y Las Palmas

Esta casa se encarga también de embarcar directamente del Extranjero los materiales que se le pidan

Chantecler

En esta acreditada dulcería se han recibido para estos días una buena remesa de los ricos pastelillos del «Puerto de la Cruz».

Confetis: al por mayor y detall.
¡Asambleistas, no os marchéis á vuestras casas sin antes visitar este establecimiento!

San Francisco 3.

PATATAS DE SEMILLA

y para comer se venden muy barata por quintales y al detalle. Depósitos, FABRICA DE HIELO.

Se venden cañas y latas para tomateros.

Darán razón, D. Vicente Díaz Llanos, Marina 49.

CAJA DE HIERRO

se desea comprar una con llave pequeña.—Informarán en esta Imprenta.

VINOS

turbios y pesados

Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos días claros y ligeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Anti-agrio, para vinos ácidos y verdes.

«Conservador del Vino»

Saviol para limpiar envases. Material vinícola.

R. ARMAS DE MIRANDA
Imeldo Serís 37. Santa Cruz de Tenerife.

Salón Parisiën

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Se alquilan habitaciones en la calle de Noria alta.

Darán razón San Telmo núm. 11 y San Roque, 33.

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.



Temad siempre
Histógeno Llopis
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53. Triana 53.—Las Palmas



CRÈME SIMON
La Gran Marca de las Cremas de Belleza
Inventada en 1860, es la más antigua y queda superior á todas las imitaciones que su éxito ha hecho aparecer.
POLVO DE ARROZ SIMON
SIN BISMUTO
JABÓN Á LA CRÈME SIMON
Exijase la Marca de Fábrica
J. SIMON — PARIS

Depósito para la venta al por mayor: Casa Alexandre SANTA CRUZ DE TENERIFE

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida.

Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para telas caladas.

Carnet para los guías intérpretes

Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

Hamburg Amerika Linie

CORREOS ALEMANES

COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

El rápido y moderno vapor

FRANKENWALD

llegará fijamente á este puerto el día 3 de Marzo saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes CARLOS J. R. HAMILTON en la casa de los Sres. Hamilton y Compañía, Marina 15.

Gran panadería "La Higiénica"

DE CÁNDIDO RODRÍGUEZ

31, SAN JOSÉ, 31

Se despacha pan, de inmejorable calidad y elaboración excelente, á todas horas y de todas clases.

Se invita al público para que pueda comprobar las condiciones higiénicas de esta fábrica, montada con todos los adelantos modernos. Visítad, pues, LA HIGIÉNICA, San José, 31.

EL GRAN BAZAR ALEMÁN

frente á las máquinas de Singer, Castillo, 42, pone en conocimiento de su numerosísima y distinguida clientela y demás público que tan bien viene favoreciéndole que decidido á que la primera idea de realizar todas las grandes existencias, con exclusión de los artículos de verdadera moda, que surten actualmente el amplio local de aquel título, venden los mismos á precios baratos como en ningún otro establecimiento de la misma índole de la provincia.

Inmenso surtido en sombreros adornados, sin adornos y por adornar; glase, gasa, raso, torciopelo y peluche; flores artificiales para sombreros y jarrones; boas, plumas y alas; blusas en cortes y confeccionadas; galones para sombreros; faldas negras; lujosos abrigos en colores diversos hasta el negro; ropa blanca, chales; velos etc. etc. esperándose para muy en breve extenso surtido en adornos para señoras.

4

BIBLIOTECA «LA OPINIÓN»

te. Mi marido me presentó en Venecia á un joven francés, á quien conocía hacía mucho tiempo, llamado Marcelo Laugier. Este joven no pertenecía á nuestro círculo por su nacimiento, pero era bastante rico, tenía muy buena educación y había sido Oficial condecorado del ejército. El Marqués recibía de una manera muy favorable al señor Laugier, pensando en que éste era un buen partido para mi hermano, que carecía completamente de fortuna. Desgraciadamente René no gustó al señor de Laugier, que más desgraciadamente todavía, se enamoró de mí; y empezó á hacerme la corte; pero de una manera tan discreta y tan respetuosa, que no lo notaron ni mi marido ni mi hermano. ¿Tengo necesidad de decirlo? yo no quería al señor Laugier, ni podía amarle; pero soy mujer, y á pesar mío me sentía halagada en mi orgullo por la victoria que alcanzaba sobre mi hermano, cuya belleza es indiscutible. Me estoy confesando, querido Príncipe, y toda confesión entraña la idea de una falta cometida; ésta existe, y aunque sea venial sus consecuencias son terribles. La pasión del señor Laugier me entretenía. Era una distracción más fuerte que las otras y que yo suponía que no podía exponerme á ningún peligro; dejaba, por lo tanto, que siguiera haciéndome la corte: quizá fui un poco coqueta dándole vagas esperanzas, aunque os juro que bien resulta á no realizarlas nunca. Vos me conocéis, Héctor y sabéis perfectamente que he llevado mi obediencia al deber hasta el heroísmo, dejando sin respuesta vuestra carta y rehusando asistir á vuestra última cita. Creo, por lo tanto inútil afirmar que no ha obtenido nada de mí el señor Laugier, y que únicamente puede vanagloriarse del favor de haberle consentido que me bese la mano. Al menos, por mi parte, nunca llegó á pasar esta intriga inocente los límites de los más sencillos galanteos. No tomaba en serio

LAS TRES HERMANAS

(SU MAJESTAD EL DINERO)

POR

XAVIER DE MONTÉPIN



SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMP. DE FÉLIX S. MOLOWNY

San Francisco 32

1911

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
28 Febrer.	Swakopmund	7400	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
3 Marzo	Cap Ortegai	7800	Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
5 »	Mainz	4000	Hamburgo.
6 »	Burgermeister	5900	Swakopmund, Lüderitzbuscht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
6 »	Hans Woermann	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
6 »	Lothar Bohlen	3200	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
9 »	Asnacion	4600	Dunkerque y Hamburgo.
16 »	Kronprinz	5700	Southampton, Amberes y Hamburgo.
17 »	Eleonore Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
17 »	Khalif	5100	Las Palmas, Monrovia y Lüderitzbucht.

* Llevan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Laracho	1 de Marzo	2 de Marzo
Saffi	8 de Marzo	9 de Marzo
Porto	15 de Marzo	16 de Marzo
Portimao	22 de Marzo	23 de Marzo

HAMBURG AMERIKA LINIE
 COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
Para Brasil, Montevideo y Buenos Aires
 El magnifico y rápido vapor correo alemán
König Friedrich August
 Llegará a este puerto el 8 de Marzo, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
 Agentes **Carlos J. R. Hamilton** en la casa de los señores Hamilton y Compañía, Marina número 15.

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES FRUTEROS
 Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE MARZO
 Día 2, SANTIAGO.—Día 9, SAN MIGUEL
 16, SAN LUCAR.—23, SAN TELMO.—30, SANTA CRUZ

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Midleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.
 Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
 5 de Marzo, SALERNO 19 de Marzo, SEGOVIA

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje.
 Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
 SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **SAN SEBASTIAN**—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Saúces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor **SANCHO**—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor **Sancho**, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para **Dunkerque y Hull**, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN—Marina 3-Tercer piso.



DEBILIDAD NEURASTENIA
 CONSUNCION CLOROSIS
 CONVALECENCIA

ANEMIA
 Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago.

Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drogas, GRANULADO
 Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
 Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
 Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Marzo de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrustegui	9 Marzo	Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde	11 Marzo	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz	14 Marzo	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Buenos Aires	2 ó 3 Marzo	Cádiz y Barcelona
Montevideo	18 Marzo	La Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabeño, Sabanilla, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
 Agentes, **Vinda ó Hijos de Juan La-Roche.**

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
 que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Intaba	1 Mzo.
	Dover Castle	2 »
	Kildonan Castle	8 »
	Avondale Castle	16 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Tainui	9 Mrzo
	Miltiades	24 »
HABANA	Frankenwald	3 Marz
LONDRES	Otaki	24 Fbr.
	Miltiades	25 »
	Galeka	2 Marz
	Ionic	4 »
	Kinfauns Castle	6 »
	Braemar Castle	8 »
	Insizwa	10 »
	Gaika	15 »
	Berwick Castle	19 »
	Konilworth Castle	20 »
Dunluce Castle	22 »	
German	29 »	
Dunvegan Castle	29 »	
Injanda	24 »	
Durhan Castle	30 »	
LIVERPOOL		
HAMBURGO	Hohenstaufen	6 Mzo.
	Koenig Wilhelm II Habsburg	14 » 22 »
Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires	König Friedrich August	9 Mzo.

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forunculosis de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.
 Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de Paris).
 Sellos de caouchou se hacen en esta imprenta.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
 Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Yeoward Brothers

Linea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Febrero.
 Día **AVETORO**
ARDEOLA
AVOCET
25 AGUILA

Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
 Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.
 Por los vapores **Aguilá y Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
 Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
 Para más informes, dirijirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**
 Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
 Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
 Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
 Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
 Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
 Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
 Demás operaciones de Banco
 Horas de despacho: de 9 a 3.

Para los puertos del Sur de esta isla
 El magnifico y rápido vapor

VELOX
 saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

Comp. Generale Trasatlantique

Para la Habana directamente
 El magnifico vapor correo francés
Virginie
 llegará a este puerto el 3 de Marzo admitiendo pasajeros y carga.
 Consignatario, **R. García**.—Casa de **HARDISSON HERMANOS**.

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.
 Llegará a este puerto el 27 Febrero de 1911 el magnifico vapor francés
CARAVELLAS
 PARA BURDEOS Y HAVRE
 Llegará a este puerto el 7 de Marzo, el magnifico vapor francés
EUROPE

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou Libreville, Cap López, Sette Gama, (Mayumba, Loango en trasbordo, Banane, Boma y Matadi).
 Llegará a este puerto el 1.º de Marzo el magnifico vapor francés
AFRIQUE
 Consignatario, **R. García**.—Casa de **Hardisson Hermanos**.

The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

Durante el mes de Febrero se despacharán los siguientes vapores:
 Día 26 **ARZILA**
 de 3 500 toneladas, con destino a Londres, con hueco para pasaje y frutos.
 Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Pinillos Izquierdo y Ca.

El magnifico vapor correo español **Miguel M. Pinillos** de 4.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 4 de Marzo con destino a
Habana directamente
 con hueco disponible para pasajero de todas clases y carga.

El magnifico vapor correo español **Martín Sáenz** de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 24 de Febrero con destino a **Barcelona (directo)** con hueco para pasajeros de todas clases y carga.
 Agentes, **C. Díaz Botas**, casa de **Elder Dempster & Co.**, Alfonso XIII 84.

Elder Dempster & Co.

El magnifico vapor correo inglés **Sapele** de 5 200 toneladas, llegará a Santa Cruz el 28 de Feb ero con destino a **LIVERPOOL** con hueco disponible para pasajeros y frutos.
 Agentes, **Elder, Dempster & Co.**

Bank of British West Africa Limited

FUNDADO EN 1894
 Banqueros del Gobierno de las Colonias de Gambia, Sierra Leone, Costa de Oro y Lagos (Sur de Nigeria) y del Gobierno Imperial de Sierra Leone.
 Oficina Central:
 17-18, Leadenhall Street, Londres E. C.
 Oficina en Hamburgo:
 Globushof-Trostbrücke.
 Oficina en Liverpool:
 14, Castle Street.
 DIRECTORES:
 Right Hon. The Viscount Milner, G. C. B., G. C. M. G., (Presidente).
 Henry Coke Esq., Vm. E. Moore Esq.
 Geo. W. Neville Esq. O. Harrison Williams Esq.

Operaciones de Banca y Cambio
 Se aceptan cuentas corrientes con interés, y se admiten depósitos fijos por trimestre, semestre, y un año, con intereses convenientes, en Londres, Liverpool, Hamburgo, y demás sucursales, y en Tenerife por medio de sus Agentes,

Elder Dempster & Co.,
 Alfonso XIII, núm. 84.

Compagnie Belge

Maritime du Congo
 El magnifico vapor correo belga **Bruxellesville** de 7 500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 28 de Febrero con destino a **La Pallice y Amberes** con hueco para pasaje y frutos.
 No admite frutos para La Pallice.
 Agentes, **Elder Dempster & Co.**
Imp. de F. S. Molowny

LAS TRES HERMANAS

(SU MAJESTAD EL DINERO)

LAZARINE, con la frente inclinada, ocultó su rostro entre las manos, pareciendo reflexionar algunos momentos. Cuando la joven levantó la cabeza y separó sus manos, rodaban gruesas lágrimas por sus mejillas. ¡Hay mujeres que tienen el don de llorar!
 El Príncipe sintió oprimírsele el corazón.
 —Dos meses después de vuestra partida del castillo, —continuó la Marquesa con voz que parecía embargada por la emoción más profunda,—me llevó el Marqués a Italia, con mi hermana Renée; acepté con alegría este viaje porque estaba triste, ya conocéis por qué, y tenía necesidad de distraerme; esperaba olvidar, y para ello hacia lo posible, porque tres el olvido vendría el reposo. Ya veís que os hablo con sinceridad y sin rodeos. En las diferentes poblaciones que recorrimos durante aquel viaje, recibíamos numerosas invitaciones y tratábamos mucha gen-